

**TEXTO Nº 5 MANIFIESTO DE “ESPAÑA CON HONRA”**

¡Españoles! La ciudad de Cádiz, puesta en armas con toda su provincia, con la armada anclada en el puerto... declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal interprete de todos los ciudadanos que no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

Hollada (pisoteada) la ley fundamental, convertida siempre ante en celada (oculta) que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio sino de la irresponsable voluntad cualquiera de las autoridades, muerto el municipio, pasto de la administración y la hacienda de la inmoralidad y del agío (negocio), tiranizada la enseñanza, muda la prensa... ¡Españoles!, ¿quién aborrece tanto que se atreva a exclamar: “así ha de ser siempre”? (...)

(...) queremos vivir la vida de la honra y la libertad.

Queremos que un gobierno provisional, que represente todas las fuerzas vivas del país, asegure el orden, en tanto que el Sufragio Universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizarlo (...) con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el común peligro; con el apoyo de las clases acomodadas (...) con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros de altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del ejemplo; con el pueblo todo y con aprobación ... Acudid todos a las armas, no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada. (...) ¡Viva España con honra! Cádiz, 19 de septiembre de 1868. Generales – Prim. Topete, Dulce, Serrano, Rafael Primo de Rivera...

**CLASIFICACIÓN**

Nos encontramos ante un fragmento del manifiesto conocido como “*España con honra*”. Redactado por los principales mandos militares de sublevados en Cádiz el 19 de septiembre de 1868, que son los firmantes del manifiesto.

Es por tanto una **fuentes histórica primaria** de **naturaleza expositiva**, dado que un manifiesto es una declaración de intenciones y un llamamiento a la nación y de **contenido político**, al presentar propuestas políticas

Este pronunciamiento dio pie al movimiento político conocido como “la Gloriosa”, revolución que trato de establecer un auténtico estado liberal en España asentándolo sobre bases democráticas.

La autoría del manifiesto es colectiva, aunque destacan especialmente dos de sus autores: El **general Serrano** (perteneciente al partido unionista) presidirá el gobierno provisional (1868-1869) hasta que fue nombrado regente del país (1869-1871). Posteriormente sería presidente de una república (1874) agónica y dictatorial que pondría fin al sexenio. El otro el general Prim (partido progresista), autentica alma de la revolución, héroe de las guerras de Marruecos (1859-60), y en los últimos años agitador y conspirador en contra del trono de Isabel II (Pacto de

**Comentado [LJSM1]:** La idea fundamental del manifiesto es justificar el levantamiento militar que acabó adquiriendo la categoría de una revolución llamada “la Gloriosa”

**Comentado [LJSM2]:** Una primera justificación es que los sublevados consideran que saben interpretar la voluntad de la nación, esta característica “interpretar la voluntad del pueblo” es común en todos los levantamientos militares

**Comentado [LJSM3]:** Otro argumento para justificar la sublevación es la situación de España bajo los últimos gobiernos moderados de Narváez y González Bravo que se habían convertido en gobiernos muy autoritarios, restringiendo derechos y libertades, así como la corrupción de la Administración de la que era responsable también la propia reina, nombrando cargos y repartiendo favores a su antojo.

**Comentado [LJSM4]:** La segunda idea del texto es manifestar cómo desarrollaran su plan político  
Mediante un gobierno provisional que dirigirán políticos progresistas y los militares que se han sublevado, Serrano será el presidente de este gobierno provisional, y Prim será nombrado ministro de la Guerra.  
También para que triunfe la revolución se hace un llamamiento a los sectores progresistas de la sociedad para que se sumen al levantamiento, de ahí surgirán los llamados “Voluntarios de la Libertad” y las Juntas revolucionarias que se organizarán por todo el país.

Ostende). Desde el éxito de la revolución será Ministro de la Guerra entre 1868-69, y jefe de gobierno durante la regencia, pero era el auténtico hombre fuerte del régimen. Su misterioso asesinato días antes de la llegada de Amadeo I de Saboya a España comprometió seriamente la estabilidad del proyecto liberal democrático.

Destinatario colectivo: la nación española

### CONTEXTO HISTÓRICO

***Epígrafe 7.1 etapas políticas del Sexenio. Sobre todo, la que hacen referencia a los antecedentes de la revolución Gloriosa, y al desarrollo de esta y al gobierno provisional.***

#### ***Antecedentes y crisis del reinado de Isabel II***

Ante un ambiente generalizado de corrupción y autoritarismo, que caracterizaba los últimos años del reinado de Isabel II. Este manifiesto representa la alianza de partidarios de los partidos unionista y progresista, enfrentados con los moderados, desde 1866 (Organización del Comité Revolucionario en Ostende – Pacto de Ostende-), así como sectores del partido demócrata e incluso del republicanismo para tratar de poner fin a la monarquía de Isabel II y desarrollar un verdadero programa liberal con bases democráticas.

Los gobiernos moderados habían recurrido a leyes anticonstitucionales para responder a la protesta generalizada que medidas en exceso conservadoras habían provocado las protestas tanto de unionistas y progresistas como de sectores republicanos y de un incipiente movimiento obrero.

#### ***Alzamiento de Cádiz e inicio de la revolución Gloriosa de septiembre de 1868***

En septiembre de 1868 se inicia una sublevación militar en Cádiz, con la participación de la Armada (protagonista poco habitual de los pronunciamientos militares anteriores) al mando del almirante Topete, otro de los conspiradores. La rebelión se efectúa contra el “gobierno de Madrid”, es decir contra el gobierno moderado dirigido en los últimos años por Narváez (muerto ese mismo año) y González Bravo, pero también contra la Corona. El ejército sublevado se dirige a Madrid. El general Prim (presidente del Comité Revolucionario de Ostende) llega desde el exilio para constituir la primera Junta Revolucionaria que a través de un manifiesto daba a conocer los principios revolucionarios: sufragio universal, libertad absoluta de imprenta, abolición de la pena de muerte, abolición de las quintas, supresión de los impuestos de consumo, derechos de elección de Cortes, etc. En Madrid se organizó un ejército para defender la causa de la Reina, ejército que derrotarían las fuerzas del general Serrano en Alcolea. La reina de vacaciones en San Sebastián toma el camino del exilio sin poner resistencia

#### ***Juntas revolucionarias***

Junto a estos militares y los políticos liberales hay que mencionar a los otros grupos que también participaron en la revolución: los demócratas y el republicanismo, los cuales contribuyeron al éxito de la revuelta alzándose en las principales ciudades y creando Juntas revolucionarias.

La revolución contó también con un importante apoyo popular fruto del descontento ante la mala situación económica que provocaba crisis de subsistencias, haciendo que las clases populares reclamaran el fin de los consumos (impuesto claramente desfavorable a las clases populares) y las quintas (el servicio militar que también era soportado por las clases humildes).

### **Gobierno Provisional**

Una vez en el poder y formado el gobierno provisional con una mayoría de militares del partido progresista y del partido unionista, se procedió a desarmar y disolver esas Juntas para evitar que la revolución tomase derroteros radicales no deseados por ellos.

Este gobierno lo va a presidir el general Serrano, siendo Prim nombrado ministro de la Guerra, aunque en realidad era el hombre fuerte del gobierno.

### **Inicio del Sexenio revolucionario – Gobierno provisional**

La revolución gloriosa del 68 va a dar paso al periodo conocido como Sexenio revolucionario o Sexenio democrático (1868-1874). Iniciado con un gobierno provisional que convocaría Cortes Constituyentes que tendrían como función elaborar una constitución verdaderamente democrática. Esta constitución de 1869 declararía como forma de gobierno la Monarquía constitucional, por lo que hubo que buscar un rey para España. El general Serrano fue nombrado regente, y el general Prim ocupó el cargo de presidente del gobierno.

### **La búsqueda del Rey**

La búsqueda del Rey era una cuestión que no solo afectaba a la política española sino también al equilibrio de fuerzas europeas puesto que las distintas potencias: Prusia, Francia querían imponer a su candidato, llegando a ser causa de una guerra entre Francia y Prusia en 1870.

### **Monarquía de Amadeo I de Saboya (enero 1871 hasta febrero de 1873)**

El candidato finalmente elegido fue Amadeo de Saboya, segundo hijo del Rey de Italia, gracias sobre todo a la influencia de Prim, sin embargo, el mismo día de la llegada del nuevo rey, el general Prim fue asesinado en un atentado cuya autoría nunca se descubrió. Iniciando el nuevo rey su gobierno sin su apoyo más sólido. Tras muchos problemas políticos acabó abdicando en febrero de 1873.

### **República, (febrero 1873-enero 1874) Dictadura del general Serrano (enero-diciembre de 1874)**

La primera experiencia republicana en España (febrero 1873 enero 1874) fue breve y llena de conflictos políticos marcada por la división de los propios republicanos entre federalistas y unionistas. A la guerra de Cuba que se había iniciado en 1868, y la guerra carlista, iniciada en 1872 se suma la revuelta cantonalista de los que quieren una República confederal. Esta situación provocará el golpe de estado del general Pavía y una dictadura militar de la mano del General Serrano (enero-diciembre 1874).

### **IDEAS PRINCIPALES DEL TEXTO**

La “regeneración social y política” que se pide viene provocada por el ambiente de corrupción que se instala en los ministerios y hasta en la misma corona. La manipulación en las elecciones era algo sabido por todos y apenas disimulado. Para luchar contra esto se propone el establecimiento del sufragio universal, una de las medidas consensuadas en el pacto de Ostende (1866) entre demócratas y progresistas y al que posteriormente se le unen los unionistas. Esta alianza se extiende, según los firmantes, a todos los grupos sociales, empezando con las clases altas y siguiendo con el clero (posiblemente escandalizada por los escándalos políticos y de índole moral que señalaba claramente a la propia reina Isabel II)